



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40º Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Buenos Aires, 25 de marzo de 2022

RES. PRESIDENCIA N° 259/2022

VISTO:

El TEA A-01-00004802-6/2022 y la Resolución CM N° 1046/2011; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, Dra. Patricia G. López Vergara, solicita la designación interina de la agente Daniela Alejandra Higa al cargo de Oficial Mayor en el Juzgado a su cargo.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo informó mediante DICTAMEN F.H. N° 105/22-SISTEA que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Oficial Mayor en el Juzgado de marras, en virtud de la licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo, a partir del día 01 de abril de 2022 y hasta el día 31 de marzo de 2023 inclusive, concedida a la agente María Inés Vigna.

Que la agente Higa continúa desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el citado Juzgado, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Juliana Florencia Yaquemet y/o mientras se extienda el pase del agente Nicolás Rondinella; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 175/2021.

Que en el cargo de Oficial Mayor en cuestión se encuentra designada la agente Daniela Castillo, conforme Resolución Presidencia N° 790/2021.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que por Resolución CM N° 1046/2011 se delegó en la Presidencia de este Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.347),

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

RESUELVE:

Art. 1º: Designar a la agente Daniela Alejandra Higa (Legajo N° 7324) en el cargo de Oficial Mayor en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 06, con carácter interino, en virtud de la licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente María Inés Vigna, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o en virtud de la licencia extraordinaria por actividad científica o cultural concedida a la agente Florencia Almada, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Daniela Castillo; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los/las Consejeros/as, a la Secretaria de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaria General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, a la Dirección General de Factor Humano, a la Dirección General de Programación y Administración Contable y a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet del Poder Judicial de la CABA (consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 259/2022